	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

### DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	<input type="text" value="27"/> <input type="text" value="01"/> <input type="text" value="2026"/>	<input type="text" value="28"/> <input type="text" value="03"/> <input type="text" value="2026"/>
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

### DATOS DEL SUPERVISOR/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR/A	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS
DEPENDENCIA	DIRECCION OPERATIVA
CARGO	PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	YINETH AGUILAR MORALES


### DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	032
FECHA DE CONTRATO	28 DE ENERO 2026
CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA C.D.T S.A.S
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	809010652-1
PROYECTO	
VALOR	\$ 57.999.424
PLAZO	60 Días
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE ENERO 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	28 DE MARZO DEL 2026
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

#### OBJETO: OBJETO:

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE ALUMBRADO PUBLICO, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1160 DE NOVIEMBRE DE 2025, ALUMBRADO PÚBLICO VIGENCIA 2026, A CARGO DE LA DIRECCION OPERATIVA DE EMPUMELGAR E.S.P



	<b>SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

### SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:**  
Se ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato con la prestación de los servicios profesionales correspondientes.
2. **GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES GENERALES:**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
A	. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con las actividades establecidas en el presente documento y dentro del plazo pactado, especialmente las que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			✓	
B	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.			✓	
C	Cumplir con todos los requisitos necesarios para la ejecución del contrato.			✓	
D	El contratista se compromete a mantener con carácter confidencial			✓	



SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	toda la información de propiedad de la empresa de servicios públicos de melgar "EMPUMELGAR E.S.P." a la que tenga acceso en desarrollo del objeto del contrato y no podrá divulgarla a terceras personas. En caso de incumplimiento de lo aquí pactado por parte del contratista, EMPUMELGAR E.S.P. ejercerá las acciones legales que sean del caso.				
E	El contratista se compromete a entregar debidamente organizada al supervisor del contrato la documentación que haya producido durante la ejecución del contrato cuando así lo solicite o, en todo caso, cuando finalicé el contrato.			✓	
F	Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.			✓	





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
G	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a EMPUMELGAR E.S.P. a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a la demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueran necesarios.			✓	
H	Custodiar y responder por los elementos de la entidad entregados a su cargo para el desarrollo del presente contrato.			✓	
I	Desarrollar las demás funciones que le asigne el supervisor y que tenga relación con el objeto contractual.			✓	
J	Presentar la factura o cuenta de cobro según el régimen del contratista.			✓	
K	Presentar los soportes y pagos de seguridad social o la respectiva			✓	



NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES GENERALES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
	certificación de encontrarse a paz y salvo en seguridad social suscrito por el representante legal.				
L	Acatar las sugerencias que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato.			✓	
M	Presentar el pago de las estampillas antes de la suscripción del acta de inicio del contrato.			✓	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	OBSERVACIONES
1	Garantizar la calidad, idoneidad y conformidad técnica de todos los Elementos de Protección Personal (EPP) suministrados en desarrollo del presente	Se deja constancia que los Elementos de Protección Personal (EPP) suministrados cumplen con los	X			✓	



SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

	contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, la normatividad vigente y la oferta presentada.	estándares de calidad.					
2	Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los EPP objeto del contrato, garantizando su entrega oportuna en las instalaciones del almacén de EMPUMELGAR E.S.P, sin que ello genere costos adicionales para la entidad.	El proveedor cumplió con el transporte, cargue, descargue y entrega de los EPP objeto del contrato, garantizando su oportuna entrega en las instalaciones designadas por EMPUMELGAR E.S.P., sin generar costos adicionales para la entidad.	X			✓	
3	Atender de manera oportuna y eficaz las observaciones, requerimientos y recomendaciones formuladas por EMPUMELGAR E.S.P., a través del supervisor del contrato, orientadas a la correcta ejecución del objeto contractual.	Se atendieron de manera oportuna y eficaz todas las observaciones, requerimientos y recomendaciones emitidas por el supervisor del contrato, garantizando la correcta ejecución del objeto contractual y manteniendo comunicación constante con la entidad contratante.	X			✓	





SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CÓDIGO: GJ-F008

VERSIÓN: 06

VIGENTE DESDE: 10/06/2021

4	Reponer o sustituir, sin costo adicional para EMPUMELGAR E.S.P., cualquier elemento o prenda que presente defectos de fabricación, deterioro prematuro, fallas de calidad o que no cumpla con las especificaciones técnicas, dentro de un plazo máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la notificación por parte del supervisor.	En caso de presentarse alguna novedad relacionada con defectos de fabricación, calidad o incumplimiento de especificaciones técnicas, el proveedor ha garantizado la reposición o sustitución de los elementos sin costo adicional para EMPUMELGAR E.S.P.	X						
---	--	---	---	--	--	--	--	--	--

4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA


5. CONTINUAR CON EL COMPROMISO, COLABORACION Y DESARROLLA DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS.

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO MES - AÑO	FECHA DE PAGO DIA-MES- AÑO	VALOR	No. Planilla
PENSIÓN				ANEXA
SALUD				CERTIFICACION DE




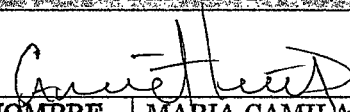

	<b>SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</b>	CÓDIGO: GJ-F008
		VERSIÓN: 06
		VIGENTE DESDE: 10/06/2021

RIESGOS PROFESIONALES				<b>CONTADOR PUBLICO.</b>
PARAFISCALES				

¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI  NO  (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

**8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:**

**9. ANEXOS**

CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO A LA SUPERVISION	
					
<b>NOMBRE</b>	COMERCIALIZADORA C.D.T S.A.S R.L CARLOS ALBERTO TAFUR CASTILLO	<b>NOMBRE</b>	MARIA CAMILA HERRADA PEDREROS	<b>NOMBRE</b>	YINETH AGUILAR MORALES
<b>CARGO</b>	Contratista	<b>CARGO</b>	Profesional de Apoyo a la Gestión	<b>CARGO</b>	Profesional Apoyo a la Gestión

